

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sanander - Año XXXVIII - Número 13.314

Fundado por Don José Estrañá

Viernes, 8 de enero de 1932

BALANCE

Al comenzar el nuevo año nos parece interesante realizar un resumen, siquiera sea muy superficial, de la labor llevada a cabo por el Gobierno de la República, durante los ocho meses que ocupa el Poder, en las cuestiones relacionadas con la "escuela del pueblo".

Apenas se hicieron cargo de la gobernación del país los republicanos y socialistas, pusieron especial empeño en conocer el déficit de escuelas primarias que existían en España. Estadísticas minuciosas arrojaron el número de 27.000 para la población actual. El ministro de Instrucción se propuso remediar este estado de cosas, publicando en la "Gaceta" una como obligación ineludible de proporcionar a todos los niños que se encontraban dentro de la edad escolar los medios conducentes a facilitarles el mínimo de cultura precisa. El analfabetismo de la cultura inacabada, como gráficamente le denominó Marcelino Domingo, constituía otra de las grandes preocupaciones ministeriales. Mas no era posible que inmediatamente se crearan esas 27.000 escuelas, tanto por la carencia de locales donde instalarlas cuanto por la falta de personal idóneo para llevar a cabo la labor que la República esperaba de estos centros. Formaron un plan quinquenal para resolver el problema, comenzando por la creación de 7.000 en el ejercicio en curso, con la obligación de establecer 5.000 nuevas en cada uno de los años sucesivos.

La escuela, sabían en el Ministerio, será lo que sea el maestro. No cumplía el Estado con su deber dejando a los profesionales de la enseñanza primaria abandonados a sus propias fuerzas. Había que llevarles de continuo estímulos, sugerencias, alientos, nuevas ideas. Y en 29 de mayo se decreta la creación de las Misiones Pedagógicas, que recorrerán los pueblos todos, transformando, modernizándola, la "escuela del pueblo".

La Monarquía sostenía casi 10.000 maestros del mal llamado segundo escalafón con sueldos inferiores de 2.000 y 2.500 pesetas. Gente que no ganaban lo necesario para vivir, forzadamente habían de dedicar parte de sus energías a otros empleos complementarios. El 23 de junio se suprimen los "sueldos del hambre", mandando que a partir del 1 de julio no quedara un solo maestro que ganase menos de 3.000 pesetas. La injusticia que con estos maestros se venía perpetrando quedaba reparada con esta disposición.

La "escuela única" abierta a todos los españoles, desde la de párvulos a la Universidad, figuraba entre los postulados del Gobierno de la República. Muchos padres se veían imposibilitados de llevar sus hijos a los centros superiores de cultura por la carestía de los libros de texto y de las matrículas. El 7 de agosto se organiza la selección de los bien-dotados de las escuelas públicas, destinándose más tarde 300.000 pesetas para atender a los gastos de estos alumnos, mandándose, además, en 23 de septiembre que los Claustros de los centros de enseñanza superior adquirieran equipos de libros de texto para el empleo de los mismos por los de familias modestas.

Poner el libro en manos de todos se consideraba un deber de todo gobernante democrata. El 7 de agosto se manda establecer una biblioteca popular en cada escuela nacional. El 22 del mismo mes se ordena que todas las bibliotecas oficiales tengan una sección circulante.

El Magisterio nacional venía clamando por que se le suministrase

una preparación universitaria, hecha dentro o fuera de la Universidad, pero universitaria al fin. Creía que para poder formar personalidades superiores no había otro camino que poner a los niños en contacto con otras personalidades superiores. El 29 de septiembre se dictan reglas para la reorganización de las Escuelas Normales; se exige para el ingreso en ellas el grado de bachiller; se suprime la Escuela Superior, para transformarla en Facultad de Pedagogía; se abren nuevos horizontes a la profesión de maestro; se le ensalza y dignifica, ofreciéndole ya sueldos de entrada de 4.000 pesetas; se llama a su seno a la gente de valía.

Con fecha 2 de octubre se crea la Inspección Superior, a la que se lleva personal cuyas dotes de talento y amor a la cultura son bien pagadas.

Los maestros nacionales no disponen de la tranquilidad de espíritu suficiente para que su labor rinda todo el fruto debido. Para ascender 500 pesetas precisas llevar dieciocho y veinte años de servicios. En noviembre se distribuyen las 7.000 plazas de nueva creación en las categorías comprendidas entre 4.000 y 8.000 pesetas. Muy cerca de 15.000 maestros consiguen un ascenso. El porvenir se les aparece más risueño. Su labor, en lo sucesivo, será mucho más fructífera.

Se han creado Consejos provinciales y locales para proteger la Escuela; se legisla para que no haya un solo Ayuntamiento que carezca de las necesarias; los de recursos limitados recibirán subvenciones del Estado; los pobres percibirán la cantidad total que necesitan para levantar los edificios donde alojar a la "universidad del pueblo".

Cantinas y roperos escolares, colonias de vacaciones, cursillos de perfeccionamiento, etc., etc., he ahí todo lo hecho en sólo ocho meses por lo que en el Gobierno de la República rigen los destinos de la instrucción.

Al nuevo presupuesto van cantidades considerables. Ante el mundo podemos mostrar orgullosos nuestros avances. Mientras en el resto de los Ministerios se reducen los gastos, para el de cultura se aumentan. El hecho de que la Oficina Internacional de Educación de Ginebra alabe la obra del ministro de Instrucción de la más joven República prestigia a los españoles de manera insospechada. En cada uno de los maestros tiene, sin duda, un defensor. Cada hijo del pueblo que sintiera la enorme injusticia que con él se comete cerrándole las puertas de la Universidad, habrá de defender con todo entusiasmo los proyectos ministeriales del departamento de Instrucción. Comparando esta manera de actuar con la que usaban en los tiempos de la Monarquía, se llega a conclusiones enaltecedoras para los actuales gobernantes.

Jesús REVAQUE

Gran MITIN ferroviario.

Mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en el CINE FRONTON, tendrá lugar un mitin de propaganda ferroviaria que servirá de orientación a la opinión sobre el gran problema de los ferrocarriles. Harán uso de la palabra los compañeros Juan Ruiz, presidente de la F. O. M.; Roque Alonso, secretario del C. O. del Norte; y Anibal Sánchez, del S. N. F., y representante del mismo en el Consejo Superior de Ferrocarriles.

LOS CAMINOS VECINALES

Conclusiones aprobadas en una asamblea.

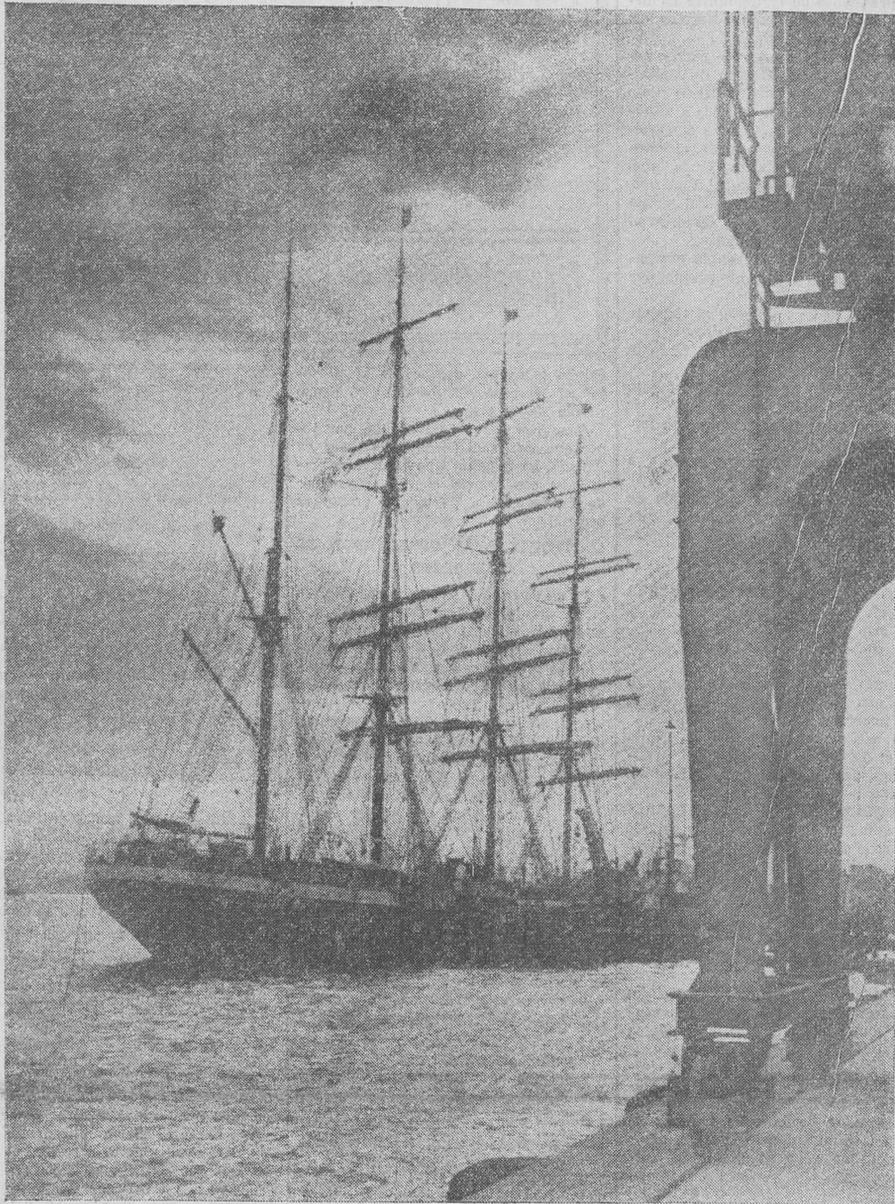
Todavía no se ha conseguido que tenga la provincia de Santander todos los caminos vecinales que necesita. Muchos de los que hay, hace tiempo construídos, en cuanto llueve o en cuanto nieva, se ponen intrasitables. Y hay aldeas hasta las cuales, o porque no tienen un camino vecinal o porque el que tienen se halla en pésimo estado, no puede llegar el vehículo del panadero, y éste se ve obligado, en las mañanas invernales, a dejar el pan en alguna tienda situada al borde de la carretera, para que allí vayan los vecinos a recogerlo. Quienes recorren con frecuencia algunas zonas de la provincia, saben bien que hay pueblos condenados al aislamiento, y cuyos vecinos, en el invierno, no pueden ir a vender y a comprar al mercado más próximo, porque se lo impide la falta de un buen camino vecinal. Ciertamente es que, poco a poco, algo se gasta en la construcción de estos caminos; pero hay pueblos que ya han perdido la esperanza de que se les saque de su aislamiento.

A pesar de todo esto, todavía no se ha tratado de reunir en la Montaña una asamblea de representantes de pueblos incommunicados, como la que, en uno de estos últimos días, se reunió en Zaragoza. Debe ser el Estado quien, por su cuenta, y sin aportaciones de los pueblos, se comprometa a construir los caminos vecinales. De esto se trató en la asamblea de Zaragoza, que aprobó las siguientes conclusiones: Que se aplique en todos los casos de pueblos incommunicados el máximo de la subvención que el Estado concede a esta clase de obras. Que el resto del valor total del proyecto se les anticipa a los pueblos, que lo reintegrarán con un recargo en la contribución, hasta el diez por ciento, en plazos que oscilen entre veinticinco y cincuenta años. Que en la construcción de caminos vecinales se les dé preferencia a los pueblos incommunicados, y, entre éstos, a los que se hallen más distantes de las vías de comunicación. Que se dicte la correspondiente disposición ministerial para que los pueblos que, por tener ya vía de comunicación, no quieran contribuir con su aportación a la construcción de caminos, dejen de ser un obstáculo que impida que sean construídos los caminos que saquen a otros pueblos de su aislamiento. Y que se autorice a las Diputaciones para incorporar al plan de sus caminos vecinales los proyectos de los de aquellos pueblos incommunicados que no figuren en el plan, concediéndoles el Estado a las Corporaciones provinciales, con cargo a los créditos destinados a atenuar en lo posible la crisis de trabajo, las cantidades necesarias para construir esos caminos adicionales.

Si estas conclusiones de la asamblea son aceptadas por el Gobierno; si quiere el Estado facilitar así la construcción de caminos vecinales, suponemos que se apresurará nuestra provincia a gestionar que se la concedan esos mismos beneficios. Pero, mejor que esperar a ver qué es lo que se consigue, sería, a nuestro juicio, formular y elevar al Gobierno unas peticiones semejantes a las conclusiones aprobadas por la asamblea de Zaragoza. Si todos los pueblos incommunicados que hay en la provincia; si todos los pueblos montañeses que necesitan un servicio de camino vecinal, se pusieran de acuerdo, sería fácil apoyar con una muy oportuna adhesión las peticiones, tan justas, de la asamblea de Zaragoza.

De la mayoría del país recibirá aplauso y apoyo cordial esa circular que se anuncia del fiscal general de la República, señor Martínez de Aragón, excitando el celo de los fiscales de las Audiencias contra las violencias de lenguaje, en el mitin o por escrito, de los distintos propagandistas. Hay que poner coto a los exagerados atrevimientos que no pueden dar otro resultado que encender rencores y producir un desorden a causa de sucesivas y mutuas provocaciones.

Y no se alegue en contra el socorrido y baldío argumento de que con ello se coarta la libertad de pensamiento, porque precisamente en los regímenes de libertad es necesario exigir de manera estrecha la máxima responsabilidad de los actos políticos y de las expresiones de pensamiento, que alteran el orden y que vayan contra el sentir de la mayoría del país, que no debe estar sujeto a las exaltaciones extremistas, sean de derecha o de izquierda, con perjuicio para la nación, que está por encima de los anhelos utópicos de unos y de la intransigencia egoísta de los otros.



El magnífico barco alemán "Pedra", que atracó ayer en nuestros muelles, causando la admiración de sus gentes aficionadas a cosas de mar. (Foto Samol.)

COMENTARIOS

La exaltación de las pasiones políticas en los dos bandos extremistas, en el de la derecha y en el de la izquierda, ha llegado a un tono de hostilidad, de violencias de lenguaje, que traspasa los límites tolerables. Unos quieren arrasarlo todo, en el sentido de cambiar lo existente en el país, en el orden político y social, sin detenerse ante nada. Los otros, por el contrario, quieren conservarlo todo, y para defensa de su causa llegan a la provocación diaria, haciendo alarde de su intransigencia.

Y entre esos dos bandos que agitan la vida nacional con sus predicaciones antitéticas entre sí, y con la dramática contradicción de sus anhelos, la mayoría de los españoles sufren las consecuencias de una inquietud constante que perjudican los intereses de España.

Contra ello hacía falta una medida, y por lo menos, una estrecha vigilancia cerca de esos discursos extremistas—de izquierda o de derecha—que envienenan al pueblo con sofismas lamentables, pero de efectos perturbadores: de esos artículos de periódico, de uno y otro bando, con excitaciones violentas por parte de los dos sectores políticos a que aludimos.

En su creencia, los decretos más numerosos que se han firmado pertenecen a los Ministerios de Guerra y Justicia. Dijo también que se había autorizado al delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya para llevar a término el convenio en principio por dicha delegación con el Banco de España.

Entre los decretos que puso a la firma del presidente figuran los siguientes: Jubilando al ayudante de primera clase, de Obras públicas, don Alvaro R. Mateu. Otro autorizando a la Junta de Obras del puerto de La Coruña para la adquisición de dos aparatos de tracción. Admitiendo la dimisión de su cargo al delegado de los Canales de Lozoya, don Venancio Artigas Arpón.

Nombrando subsecretario del Ministerio de Obras públicas a don Teodomiro Menéndez. Idem delegado de los Canales de Lozoya a don Inocencio García Villaurrutia.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, manifestó a los periodistas que de Arnedo no tenía informa-

INFORMACION POLITICA

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DE PRIETO
Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio de Oriente, bajo la presidencia de don Niceto Alcalá Zamora.

La reunión terminó poco después de las dos y media.

Los ministros salieron por grupos, y los periodistas abordaron a don Indalecio Prieto para que les diera una versión de lo tratado.

Dijo el ministro de Obras públicas que el jefe del Gobierno había hecho un resumen de la situación política y parlamentaria, que, a su juicio, ha quedado despejada después de su discurso de ayer en la Cámara.

Añadió que los ministros habían sometido a la firma del presidente de la República numerosos decretos, pero que no tenían importancia.

Por su parte, sometió también a la sanción del jefe del Estado algunos decretos, que ofreció facilitar luego a los periodistas.

En su creencia, los decretos más numerosos que se han firmado pertenecen a los Ministerios de Guerra y Justicia. Dijo también que se había autorizado al delegado del Gobierno en los Canales de Lozoya para llevar a término el convenio en principio por dicha delegación con el Banco de España.

Entre los decretos que puso a la firma del presidente figuran los siguientes:

Jubilando al ayudante de primera clase, de Obras públicas, don Alvaro R. Mateu.

Otro autorizando a la Junta de Obras del puerto de La Coruña para la adquisición de dos aparatos de tracción.

Admitiendo la dimisión de su cargo al delegado de los Canales de Lozoya, don Venancio Artigas Arpón.

Nombrando subsecretario del Ministerio de Obras públicas a don Teodomiro Menéndez.

Idem delegado de los Canales de Lozoya a don Inocencio García Villaurrutia.

El ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, manifestó a los periodistas que de Arnedo no tenía informa-

ción alguna, por lo que se refiere a su Ministerio; pero que ayer había ordenado al fiscal de la Audiencia de Burgos que interviniera en las diligencias que se practican, y que le transmita su impresión personal.

Añadió que el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, no había tenido importancia alguna, y que facilitaría un índice de los decretos aprobados por el presidente de la República.

Los periodistas le indicaron que el decreto sobre prórroga del presupuesto, publicado ayer, había causado gran sorpresa y desasosiego entre los funcionarios públicos, pues se les priva de mejoras que incluso estaban sancionadas por las Cortes.

El ministro se excusó de dar una opinión sobre el particular, limitándose a decir que sobre esta cuestión decidirán las Cortes.

UNA DIMISION Y DOS NOMBRA-MIENTOS

El presidente de la República ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del presidente de la Comisión Jurídica Asesora, don Felipe Sánchez Román, y nombrando para sustituirlo a don Luis Jiménez de Asúa.

Nombrando vicepresidente de dicha Comisión a don Jerónimo González. Aprobando la fórmula con que ha de



VOCES CANTABRAS, EN LONDRES. — Los fotógrafos ingleses han retratado a los elementos del coro campesino de las Voces Cantabras en un momento del ensayo de sus danzas sobre el escenario del Albert Hall, de Londres, donde obtuvieron un señalado éxito. (Foto Agencia Gráfica.)

Vea usted en octava plana a CHARLOT en "LAS LUCES DE LA CIUDAD"

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.
SANTANDER

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium terapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 23-38

HOY GRAN CINEMA HOY
VIERNES-MODA-SENSACIONAL ESTRENO
TEMPESTAD EN EL MONTBLANC

La primera película sonora que registra sin truco la imponente majestad del Montblanc agitado por la tormenta.

Un equipo de treinta hombres, batiendo records, venciendo el frío, el insomnio, la fatiga y el mal de montaña, ha rodado este film único a la fantástica altura de 4.800 metros.

Una película de cuentos de hadas dice el "Berliner Tageblatt". - Sentado en una butaca confortable, se tiene a pocos metros un mundo nuevo, lejano...

Proezas de esculadores, escalos rantes vuelos en el mar de nubes, interesante trama argumental; una película como sólo se va de cinco en cinco años. (Montag Morgen).

Cinematográfica Montañesa no altera sus precios de costumbre. Butaca: tarde, 1,75; noche, 1,50.

prometer el cargo de fiscal general de la República.

CIRCULAR A LOS FISCALES DE AUDIENCIA

El fiscal general de la República, señor Martínez Aragón, ha dirigido una circular a todos los fiscales de Audiencia, exhortando su celo para proceder contra los términos francamente exagerados con que se producen los elementos extremistas de la derecha y de la izquierda en reuniones y periódicos al exteriorizar sus fanáticos sueños.

DECRETOS DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El presidente de la República ha firmado hoy los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Ascendiendo al empleo de mayor general del extinguido Cuerpo de Alabarderos, con la antigüedad de 30 de junio de 1929, y disponiendo su pase a situación de primera reserva, con el percibo del 90 por 100 de su sueldo, al coronel del Ejército y oficial mayor de aquel Cuerpo don Enrique Paduchí Figueroa.

Nombrando subinspector del quinto Tercio de la Guardia civil (Murcia) al coronel don Carlos Ochotorena.

Concediendo el mando de la Comandancia de Teruel al teniente coronel don Santiago Vallejo.

Idem de la de Almería, al teniente coronel don Juan Pons Pastor.

Idem de la de Zaragoza, al teniente coronel don Eulogio Pérez Marín.

Idem de la de Guipúzcoa, al teniente coronel don Luis López.

Idem de la de Salamanca, a don Ramón Pérez Tello.

Idem jefe del 14 Terceiro (Madrid), a don Santiago Sierra Abad.

Disponiendo el pase a situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general, en situación de primera reserva, don Antonio Martín Torrente.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra al señor Zulueta, con el que celebró una conferencia.

Después le visitó una Comisión de ingenieros de aeropuertos, que fue a cumplimentarle.

Esta mañana continuó por el Ministerio el desfile de personalidades y Comisiones para firmar en las listas de adhesión a la Guardia civil.

SUSPENSION DE "MUNDO OBRERO"

El ministro de Gobernación recibió esta tarde a los periodistas, a los que dijo que había suspendido por quince días, imponiéndole además una multa de mil pesetas, al periódico "Mundo Obrero", órgano del Partido Comunista por la publicación de violentas injurias contra las instituciones y las autoridades.

Es un caso—añadió el señor Casares Quiroga—que cae de lleno en las sanciones que señalan los artículos de la ley de Defensa de la República.

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia publicada por un periódico de la mañana, el cual decía que el gobernador de Logroño había presentado la dimisión de su cargo.

El ministro contestó que esta referencia carecía en absoluto de fundamento.

Solamente—añadió—soy yo el que puede decir si un gobernador puede presentar o no su dimisión.

—Entonces—replicó otro periodista—el señor Vidal Serrano continuará en el Gobierno civil de Logroño.

—Los gobernadores continúan en sus

cargos hasta que aparece en la "Gaceta" el correspondiente decreto dando cuenta de su cese.

Añadió el señor Casares que por tener que asistir al Consejo celebrado en Palacio, no le había sido posible reanudar su conferencia con el gobernador de Logroño, cosa de la que pronto se ocuparía.

CONTESTANDO AL GOBERNADOR DE LOGROÑO

El ministro del Trabajo, contestando al gobernador de Logroño sobre lo que éste ha manifestado de que acaso no se hubieran promovido los sucesos de Arnedo si se hubiera resuelto antes el expediente que en el verano se envió al Ministerio del Trabajo, sobre el problema obrero en la fábrica de Muro, dice que el gobernador no está bien enterado del asunto pues únicamente fueron enviados al Ministerio, el 19 de diciembre último, unos datos del Jurado a la vista de los cuales ordenó el ministro al presidente de dicho Jurado mixto que aplicara al señor Muro las sanciones legales, a cuya orden le contestó días después el presidente que se habían adoptado las disposiciones reglamentarias.

Por lo tanto, dice el señor Largo Caballero que no había nada que resolver en el Ministerio.

José Luis Rubira Mata

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL VELASCO, 17, 2.º.—De 11 a 1 y 4 a 6. Gratis. Noches: martes-viernes 6 tarde

Doctor VAZQUEZ ANDIANDÉ

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3123.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL. Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480

SALA NARBON HOY SALON VICTORIA

MODA GRETA GARBO en su película cumbre EL DEMONIO Y LA CARNE BUTACA: 1,00

HAROLD LLOYD EN IAY, QUE ME CAIGO! BUTACA: 1,00

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—No hay nada tan impresionable como la opinión pública.

El rumor más absurdo tiene siempre voluntarios que captan la onda de la ingenuidad.

Alrededor del benemérito Cuerpo de la Guardia civil se cobijan, en estos días en que la pasión ha tenido una disculpable exaltación por los sucesos de Castilliblanco y Arnedo, los embozados torpederos del régimen que evocan nostálgicamente nada menos que otra dictadura.

Al paso de la patraña urdida ha salido el señor Lerroux, para decir energicamente: "Si esos rumores obedecen a alguna insidia o malevolencia, me interesa hacer constar públicamente que yo no estoy dispuesto a recibir el Poder más que constitucionalmente."

Más gráfico y más enérgico, el ministro del Trabajo, don Francisco Largo Caballero, ha sostenido que para el advenimiento de una dictadura tenía que haber otro rey que hiciera traición al país, un Gobierno cobarde que lo consintiera y un país borreguil que lo ocupara.

Es innegable que existe un contingente de inadaptados añorando su rey como las ranas de la fábula.

Algunos laboran en la sombra, sin perjuicio de usufructuar cargos que dependen de la Hacienda pública, y tratan de crear un estado de opinión.

Hay provincia española donde la gente se mueve soñando con los ojos abiertos, sin preocuparse de la defensa de los intereses colectivos que pudieran interesar en momentos tan críticos como éstos al mejor desarrollo de la República.

Mientras tanto, en Madrid los bulos se desmoronan y sólo fructifican entre los enemigos del régimen o los que padecen de histerismo.

Esta noche conversamos con el general Sanjurjo—que está lógicamente impresionado por los sucesos acaecidos estos días—mientras redactaba una orden circular que ha dirigido a sus subordinados. Declaró que hace más de un mes no se ha entrevistado con don Alejandro Lerroux, y es que una cosa son los corrillos políticos, donde se desborda la fantasía, y otra la realidad.

No está España hoy como para jugar con fuego, ni para propagandas de monarquismo.

Un poco de reflexión no estará de más en los espíritus que propenden a entorpecer la marcha de un régimen que para consolidarse necesita de buenos ciudadanos y no de embaucadores de incautos.

Periódico de tanta respetabilidad como "A B C" se ofrece al Gobierno para mantener el orden e impedir que las cosas se despeñen hacia la anarquía.

Las Cortes encajaron ya en su peculiar función legislativa.

La calma más absoluta se destrozó en toda la sesión.

Después de los consabidos ruegos y preguntas, hubo una interpelación interesantísima, en la que el señor Prieto, ministro de Obras públicas, esbozó su plan en materia de ferrocarriles.

El discurso dió lugar a que la Cámara votara, de acuerdo con el juicio expresado por el señor Prieto, la suspensión de los trabajos de aquellos ferrocarriles que están en construcción.

Esta noche ha visto "Luz" la luz pública. Hasta ayer se llamaba "Crisol", y el redactor los mismos ilustres periodistas.

que la República sea un régimen nacional, tal como nació el 12 de abril.

Creo este periódico por aportaciones populares, ha de ser para todos libre de todo Partido político y ajeno a todo interés que no sea el interés general, hallándose en insuperables condiciones de independencia para sobreponerse en todo momento a cualquier solicitud o sugerencia impura o particularista."

HERRERO

CINE FRONTON

HOY, VIERNES, 8 DE ENERO De 7 en adelante LA INTERESANTE PELICULA El elegido de los dioses Mañana, sábado PEPE-KILLO, por Pepe Romeu

Funerales por las víctimas de Castilliblanco.

(Por teléfono.)

Madrid.—Esta mañana se celebraron en la iglesia de la Concepción solemnes funerales por los guardias asesinados en Castilliblanco.

Al acto concurrió numeroso público, ofició el clero de la parroquia.

Asistió el obispo de la diócesis y Terminados los funerales, el público desfiló ante el general Sanjurjo, que también había asistido y formaba parte de la presidencia, para testimoniarle el pésame.

El público se estacionó luego frente a la iglesia, dando vivas a España y a la Guardia civil.

La aglomeración fué tal, que en la calle de Goya quedó interrumpido el tránsito.

El general Sanjurjo, para evitar nuevas manifestaciones, se dirigió por la calle de Núñez de Balboa a la Dirección general de la Guardia civil.

Los grupos siguieron en dicha dirección y al Ministerio de la Guerra para firmar y dejar tarjetas.

Uno de los grupos se dirigió por la calle de Prim y desembocó en la de Piamonte, donde está instalada la Casa del Pueblo, dando vivas a la Guardia civil y algunos muras, lo que determinó algunos incidentes, que quedaron resueltos merced a la intervención de los guardias de asalto, que disolvieron los grupos.

En la confusión hubo algunos lesionados levemente, entre ellos la condesa del Puerto.

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

Notas necrológicas.

Después de cruel enfermedad, soportada con gran resignación, ha dejado este mundo el joven don Ignacio Lavín Puente, cuando contaba veinte años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos.

La noticia de esta prematura muerte, al esparcirse por Santander, causó profundo sentimiento, por pertenecer el finado a muy conocida y respetable familia, que, con tan triste motivo, está recibiendo señaladas muestras de pésame.

Unidos al padre del joven Ignacio, don Jesús Lavín, por lazos de vieja y entrañable amistad, sentimos como propia la desgracia que les aflige tanto a él como a su distinguida esposa, doña Felisa Puente; hermanos, Jesús y Alfredo; abuela; tios, don Tomás, doña María Luisa, don Nicolás, don Antonio, don Luis, don José María, don Joaquín, doña Teresa, doña Inés, doña Lucía y doña Carmen, todos buenos amigos nuestros, y demás respetables familiares, a quienes expresamos el sentimiento que tan sensible pérdida nos ha producido.

A los treinta y cuatro años de edad, y confortada su alma con los auxilios de la Religión, dejó ayer este mundo la distinguida señora doña María de los Dolores García Hernández, que se distinguió en su corta vida por las señaladas muestras de caridad y virtud que realizaba.

A su desconsolado esposo, don Augusto Navarro Martín; hija, María de las Mercedes; padres, hermanos, padres políticos y demás familia, llevamos el pesar que esta prematura desgracia nos ha causado.

Después de recibir los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios la distinguida y piadosa señorita Elicia Serna Hondal, de conocida y respetable familia montañesa.

Profundamente afectados por la desgracia, unimos nuestro duelo al que en estos momentos experimentan los des-

consolados hermanos de la finada, doña María, don Sinfiriano y don Joaquín Serna, así como al resto de sus inconsolables parientes.

A los siete años de edad subió ayer al cielo la monísima niña Carmina Cano Díaz, dejando a sus distinguidos padres sumidos en el mayor dolor. La pequeña constituía con sus hermanitos el encanto de su hogar, y su muerte ha llenado de amargura a todos sus familiares.

A todos ellos, y de manera especial a los padres de la finada, don Aurelio y doña Celina, y abuelo, don Domingo Díaz Losada, expresamos la participación que tomamos en su duelo por la irreparable desgracia que lloran.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 8 excepto los días festivos.

Teatros y salones.

Teatro Pereda.

"LAS LUCES DE LA CIUDAD" Ayer se proyectó en el Teatro Pereda la última producción de Charlot, "Las luces de la ciudad", cuyo estreno en Inglaterra y en Francia habían despertado tanta expectación que la película se hizo famosa rápidamente.

Con motivo del último viaje de Charlot a Europa, y en relación con "Las luces de la ciudad", se han escrito innumerables artículos destacando la personalidad del ilustre cineasta inglés y haciendo resaltar el espíritu de sus producciones.

Tengan o no razón los apologistas de Charlot, hay una cosa que está fuera de toda duda, y es que es el artista más original y el que más personalidad imprime a las películas en que figura como protagonista de todos cuantos han desfilado por la pantalla.

"Las luces de la ciudad" es la película más personal de todas las de este gran actor, y donde mejor se perfila su estilo.

Aquellos a quienes sólo interesa el lado cómico, encuentran en el film motivos abundantes de risa y regocijo, y los que quieran apreciar el fondo filosófico de los tipos que encarna Charlot, no encontrarán uno más apropiado que el que encarna en esa producción.

Nos recuerda "Las luces de la ciudad" las tragicomedias o tragedias grotescas a que tan aficionado es el ilustre sainetero español Arniches.

La obra está perfectamente lograda y puede quedar como modelo en el género.

Ha tendido indudablemente Charlot a darle tono literario, y ha tenido el acierto de un desenlace sencillo, de gran emoción y hondamiento humano.

El problema tiene bastantes semejanzas con el que se plantea en "Marieta"; pero no está resuelto dramáticamente, sino con arreglo a una fórmula—por cierto afortunadísima—que tanto se puede interpretar bien como de comedia sentimental o bien como de tragicomedia.

La acción es interesante, y está llevada con acierto supremo, predominando siempre la nota cómica, y apuntándose la nota sentimental o la de humorismo amargo con sobriedad y tino.

La película es de un interés extraordinario, y desde luego, es de público. Tuvo un éxito resonante.

A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2397.

Funeraria Hijos de Ceterino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

LA SERORA

D.ª María de los Dolores García Hernández FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 34 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Su desconsolado esposo don Augusto Navarro Martín; hija María de las Mercedes; padres don Alejandro y doña Eugenia; hermanas Carmen y María; padres políticos; hermanos político s. tios, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Rubio, núm. 4, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana, sábado, a las diez, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyos favores los quedarán agradecidos.

Santander, 8 de enero de 1932.

La misa de alma se dirá hoy, viernes, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Funeraria Hijos de Ceterino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

EL JOVEN

Ignacio Lavín Puente falleció en el día de ayer, a los 20 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Sus padres don Jesús Lavín (del comercio) y doña Felisa Puente; hermanos Jesús y Alfredo; abuela paterna doña Martina Gautier; tios don Tomás, doña María Luisa, don Nicolás, don Antonio, don Luis, don J.ª María, don Joaquín, doña Teresa, doña Inés, doña Lucía y doña Carmen; tios políticos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Pedrueca, 13, hasta la estación del Norte, desde donde será trasladado a Medina del Campo, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia, por cuyos favores los quedarán agradecidos.

Santander, 8 de enero de 1932.

La misa de alma se dirá mañana, sábado, a las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Medina del Campo.

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen". — BLANCO.—Teléf. 4527.

LA SENORITA

ELICIA SERNA HONDAL ha fallecido el día 7 de enero de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P.

Sus hermanos, doña María, don Sinfiriano (ausentes) y don Joaquín Serna Hondal; hermanos políticos, don Eusebio Coterillo, doña Leonila Dosal (ausentes) y doña Paulina Martínez; tios, doña Carmen Serna (viuda de Rubayo), doña Elicia y don Lázaro Hondal; padrino, don Julián Alonso (ausente); sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Celedonio, número 13, al sitio de costumbre, favores por los cuales les quedarán reconocidos.

Los funerales, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y la misa de alma, el mismo día, a las ocho, en la parroquia antes citada. Santander, 8 de enero de 1932.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder 90 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

LA NIÑA

CARMINA CANO DIAZ subió al Cielo a los 7 años de edad

Sus padres don Aurelio y doña Celina; hermanos Aurelio y Ana María; abuelo don Domingo Díaz Losada; bisabuela doña Clotilde Fernández; tios, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades asistan a la misa de gloria mañana, sábado, a las ocho, en la parroquia de San Francisco, y a la conducción del cadáver el mismo día, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, travesía de Balbuena, «Villa Santiago», letra C, al sitio de costumbre, por cuyos favores los quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 8 de enero de 1932.

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

SE MARCHA DEL SALON LA MINORIA MONARQUICA

Se reunió ayer, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero, la Corporación municipal, asistiendo los señores Lastra, García, Vayas, Ramos, Pérez, Campaño, Ontavilla, Sáiz, Falagán, Conde, Mateo, Méndez, Jerez, Castillo, Villa, G. Camino, Torre, Ringelke, Cimiano, Herbón, Calderón, Bustamante Hereña, Ruiz, Palacios, Villegas, Bustamante Villalba, Rivero, Jorjín, Leiza, González y Campos Corpas.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El señor González Camino da las gracias a la Corporación por haberse interesado por su salud cuando estaba enfermo, y pide que conste en acta su agradecimiento.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

Se da cuenta del fallecimiento del funcionario don Antonio Gómez López, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Se lee un oficio de la Dirección General del Turismo, dando cuenta de que está en estudio una disposición por la cual se obligue a los cinematógrafos públicos de España a proyectar películas de propaganda de las principales ciudades españolas que tengan interés turístico, y se ruega al Ayuntamiento de Santander que facilite una copia de la titulada "Santander", que hizo la Empresa Información Cinematográfica Española. Se acuerda que pase a la Comisión de Festejos.

Se da lectura de una carta del capitán del "Cristóbal Colón" agradeciendo la propuesta de la Alcaldía para que se le nombre hijo benemérito de la ciudad de Santander.

Se nombra cobrador interino a don Enrique Herrero Mier.

El Ayuntamiento queda enterado de la multa impuesta por el alcalde a don Agustín García por tener un exceso de 821 kilos de tocino y 454 de carne en su depósito doméstico de carnes, sito en la calle de Castilla, número 6.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Personal.—Se da lectura al dictamen de la Comisión proponiendo se abonen a don Juan Cerca Fuentes sus haberes durante el tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo y separado del cargo de capitán del Cuerpo de bomberos.

El señor Bustamante Villalba, de la Comisión, pide que quede sobre la mesa, porque habiendo asistido a casi todas las reuniones, y no habiéndolo podido hacer, por motivos justificadas, a la última, no ha tenido tiempo de estudiar el asunto.

El presidente de la Comisión, señor Pérez, ruega al señor Bustamante que desista de sus propósitos, porque tratándose de un caso de justicia urge la reparación.

El señor Bustamante Villalba dice que se ha guardado una deferencia recíproca en la Comisión a todos los miembros de la misma, y que si no se ha resuelto antes este asunto fué porque, estando ausente el presidente, era criterio de los compañeros el que estuviesen todos presentes.

El señor Pérez mantiene la urgencia, y se aprueba ésta por 18 votos contra 13.

El señor Pérez hace historia del asunto, y propone que se apruebe el dictamen.

El señor Bustamante Villalba dice que, prejuzgada ya la cuestión por el voto de urgencia, debe advertir a la Corporación que el Ayuntamiento no tiene obligación ninguna de abonar dicha cantidad, porque en todo caso ésta hubiera sido exigible a los concejales que votaron el acuerdo, y cuyo recurso no entabló el señor Cerca en momento oportuno. Añade que el interés de la Comisión por este asunto no demuestra otra cosa sino que se trata de aprobar por sorpresa, ya que existe un informe de los letrados que no es favorable.

Intervienen otros señores concejales, y el señor Castillo exclama: —¡Vamos ya a votar, que lo tenemos ganado!

Se suscita un incidente entre los concejales de la minoría monárquica y los de la mayoría republicana, que la presidencia se ve en la precisión de cortar. El señor Bustamante Villalba manifiesta que la misión del Ayuntamiento es administrar y no hacer dadas, y anuncia que votará en contra.

Se pone a votación, y se aprueba por 18 votos contra 12, excluyéndose del dictamen, a propuesta del secretario, la parte que hace referencia a que se exija responsabilidad a los concejales que adoptaron el acuerdo de suspender al señor Cerca.

Se conceden las licencias y vacaciones reglamentarias que solicitan varios funcionarios, y se acuerda prorrogar la que tiene, por enfermo, el corneta del Cuerpo de bomberos municipales, don José Gómez, por un mes y con sueldo.

Pasa a la Comisión de Hacienda una moción proponiendo la adquisición de muebles y útiles para la oficina de Personal.

Comisión de Hacienda.—Se conceden anticipos reintegrables a varios funcionarios y se aprueba la adjudicación definitiva de la subasta para el aprovechamiento de las hierbas del Hipódromo.

Se acuerda: conceder socorros a las viudas de los empleados don Vicente Campadre y don Ciriano Teja, y aprobar las liquidaciones practicadas a este

Ayuntamiento por el producto neto de las Sociedades anónimas Vermouth Ginzano, Gas Lebon, Salat y Compañía general de Carbones. Asimismo, se aprueba la asignación parcial fijada al Municipio a los efectos del arbitrio sobre el producto neto de la Sociedad Española de Lubricantes.

De conformidad con el informe de la Comisión, se resuelven las peticiones de rebaja de inquilinato hechas por don Ildefonso Fernández, don José Martínez y doña Tomasa Langa.

Vuelve a la Comisión el dictamen emitido sobre la petición que acerca del aprovechamiento de aceras ha formulado don Domingo Betanzos.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don Miguel Gutiérrez para ampliar una sepultura en Ciriego; a don Ignacio Herrera, para continuar con una industria de huéspedes que tomó en traspaso en Alarazanas.

Comisión de Ensanche.—Queda sobre la mesa el expediente incoado para intentar la reversión al Ayuntamiento el terreno cedido a los Pasionistas.

Se autoriza: a don Antonio Camus y a don Restituto Sordo, para cerrar unas fincas en la calle del duque de Santo Mauro y barrio de Camino, respectivamente.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se acuerda, de conformidad con la Comisión de Hacienda, denegar la instancia de varios industriales del octavo distrito, proponiendo establecer un concierto económico para el pago de los impuestos correspondientes a las mercancías sujetas a ellos.

LA REVERSION DEL PALACIO DE LA MAGDALENA

Se da lectura a una moción presentada por la Alcaldía proponiendo al Ayuntamiento acuerde recabar de los Poderes públicos el reconocimiento y declaración del derecho que le asista para que le sean revertidos los terrenos y edificios de la península de la Magdalena, dirigiéndose en tal sentido al presidente del Consejo de ministros en instancia razonada, con detallada exposición de los fundamentos legales que abogan la pretensión del Municipio.

El señor Bustamante Villalba interviene y dice que habla en nombre propio y no en el de la minoría. Entiende que la confiscación de los bienes de don Alfonso de Borbón es una ilegalidad.

El señor Mateo le interrumpe y dice que eso no se puede tratar en el salón de sesiones, porque es de la competencia de las Cortes, y con tal motivo se cruzan duras frases entre ambos concejales, y el señor Bustamante Villalba anuncia que, en vista del espíritu de intransigencia que se advierte en la reunión, se retira del salón, seguido de sus compañeros de minoría.

La presidencia, por medio de un ordenanza, invita a los concejales monárquicos reintegrarse al salón, y como no lo hacen y no hay número suficiente para continuar la sesión, se levanta ésta.

DESPUES DE LA SESION

Cuando salía el alcalde del salón de sesiones, le abordó el concejal monárquico señor Villegas, pidiendo al señor Rivero una entrevista para darle explicación de lo ocurrido. Inmediatamente pasaron al salón de la Alcaldía, donde el señor Villegas manifestó que lo ocurrido era una protesta, porque ya son muchas las veces que a los concejales de la minoría monárquica no se les deja hablar en el salón de sesiones; pero que en manera alguna su retirada de la sesión significaba una deserción a la presidencia. Añadió el señor Villegas que si estos hechos se repetían, dejarían de volver al Ayuntamiento.

El alcalde, hablando con los periodistas, se mostró satisfecho con las explicaciones dadas por el señor Villegas, y se lamentó de que el incidente hubiera dado término a la sesión, donde se iban a tratar algunos asuntos muy interesantes.

Pérez-Cacho

SASTRE CORTADOR Proveedor de la Institución de Funcionarios del Estado. Confección esmerada. Economía en los precios. ARRABAL, NUM. 18, PRIMERO

NEGOCIO IMPORTANTE

necesita socio. Informes, en esta Admón.

POR EL DOLOR

por las neuralgias, las jaquecas los calambres de estómago, es por lo que los nervios acusan su debilitación, sus desgastes. Ahora bien.

EN LA SANGRE

es donde los nervios toman su fuerza y resistencia. Por consiguiente, para que el sistema nervioso se halle en buen estado, se requiere una sangre rica, pura y generosa.

CON LAS PÍLDORAS PINK

la sangre empobrecida recupera su poderío, su pureza, sus cualidades nutritivas, todas las propiedades, en fin, que requieren los organismos sanos.

LAS PÍLDORAS PINK

se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 Ptas, la caja.



GRAMOFONOS de todas las marcas. DISCOS «La Voz de su Amo», «Ódeón», «Regal», «BICILETAS», «Diamant», «Ruiz», «Lapiz». ARTICULOS DE SPORT. Gran surtido bicicletas niño. CASA RUIZ. - ARCOS DE DORIGA, 5.

ERA INEXPLICABLE. Cuando se ve un hombre que se mira el pelo... (Advertisement for a hair removal product).

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

BORDADORAS MECANICAS Y SIMILARES. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las siete y media de la noche...

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES DE SANTANDER

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Dado los asuntos a tratar, se recomienda acudan todos los compañeros, pues se tratará de los cargos de vocales del Comité paritario, cargos de la Directiva y contrato de trabajo.

SOCIEDAD DE MOSAICOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y SIMILARES

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, recomendando a todos puntual asistencia.

CONSEJO OBRERO DEL F. C. CANTABRICO

Se convoca a una reunión extraordinaria para hoy, viernes, a las ocho de la noche, para efectuar el escrutinio de la elección de los Jurados mixtos.

SOCIEDAD DE OBREROS CURTIDORES

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de mucho interés.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO (SEXTA ZONA)

CONSEJO OBRERO FERROVIARIO DE ASTILLERO.—Se convoca a todos los afiliados al Consejo Obrero Ferroviario de Astillero a una reunión extraordinaria que se celebrará el sábado, a las diez y media de la noche...

Se ruega la más puntual asistencia. Se convoca a una reunión extraordinaria para hoy, viernes, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de mucho interés.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda. Se pone en conocimiento de todos los compañeros que no asistan que se les impondrá el correctivo acordado en la última asamblea.

CONSEJO OBRERO FERROVIARIO DE REINOSA

AL PUEBLO EN GENERAL Y A LOS TRABAJADORES EN PARTICULAR.—A las seis de la tarde de hoy, en el Salón de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda. Se pone en conocimiento de todos los compañeros que no asistan que se les impondrá el correctivo acordado en la última asamblea.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

A LOS COMPONENTES DE LA DIRECTIVA DE ESTE SINDICATO.—Habiéndose recibido una comunicación urgente de la Sociedad de Ebanistas y Carpinteros afecta a la C. N. del T., relacionada con el despido de varios carpinteros de la Casa de Crisiano J. Alonso, de inaplazable resolución, se les convoca para hoy, viernes, a las siete y media, para saber a qué atenerse y obrar, si el caso lo requiere, en consecuencia.

SOCIEDAD DE OFICIOS Y PROFESIONES VARIOS DE SOLARES

Se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria, que se celebrará mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, para resolver asuntos de interés para la organización.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES

Esta Sociedad convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para mañana, sábado, a las seis y media de la tarde. Se dará lectura de las cuentas y de las nuevas peticiones que se harán a los patronos.

A esta reunión asistirá un caracterizado propagandista de la F. O. M.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

MITIN DE PROPAGANDA.—Organizado por el Sindicato Metalúrgico Montañés se celebrará el próximo domingo, a las tres de la tarde, en Ramales, un acto de afirmación sindical, en el que tomarán parte los propagandistas Antonio Somarrriba, Antonio Berna y Juan Ruiz.

Otros Centros.

SOCIEDAD BENEFICA DE BOMBEROS DE SANTANDER. Esta Sociedad celebrará junta de Directiva el domingo, a las once de la mañana, en el parque de bomberos municipales.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

MINORIA SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO. Hoy, a las seis y media en punto de la tarde, se reunirá en la Casa Consistorial la minoría socialista.

Teniendo en cuenta que la sesión extraordinaria comenzará a las siete, se recomienda la mayor puntualidad.

JUVENTUD DE SANTANDER

CONFERENCIA.—Hoy, viernes, a las ocho de la noche, se celebrará una conferencia en el salón de actos de la Casa del Pueblo. Esta a cargo de un conocido profesor, y a ella se invita a los afiliados y simpatizantes.

CHARLAS DE CONTROVERSA.

Se reanudarán el próximo domingo, a las once de la mañana.

AGRUPACION DE VILLAESCUSA

Se convoca a junta general extraordinaria para el lunes, a las ocho de la noche, recomendando puntual asistencia a todos los afiliados.

Partido Republicano Radical.

La nota publicada en este diario por el Comité del Partido Republicano Radical-Socialista, confesándose autor de la maniobra caciquil tendente a pedir al Ministerio la destitución del señor gobernador civil de la provincia, obliga a este Comité a hacer públicamente las manifestaciones siguientes:

Sostenemos, en primer lugar, que el señor Díaz Quiñones en ningún momento de su actuación ha realizado acto alguno que tendiera a beneficiar al Partido Radical, a que perteneciese, en perjuicio de otra organización política, llevando su neutralidad hasta el límite de no haber suspendido ni destituido, o corregido ni castigado, a pesar de las denuncias presentadas contra él, a ningún Ayuntamiento, Junta vecinal o autoridad republicana o socialista. Esta actuación viene a formar un rudo contraste con la actuación del gobernador radical-socialista, que, durante el tiempo que permaneció al frente del Gobierno civil, destituyó, persiguió y suspendió más Ayuntamientos y Juntas que todos los caciques de la monarquía en veinte años de actuación.

Si el Comité del Partido Republicano Radical-Socialista opina lo contrario, debe decirlo públicamente, señalando cuáles fueron los casos de caciquismo que pudiere haber realizado el señor Díaz Quiñones, y no insinuar la acusación, dejando en entredicho la moralidad política de una persona sin concretar un solo cargo, porque estos procedimientos no se acomodan a las normas que utilizan los hombres de bien.

Del resto del comunicado del Partido Republicano Radical-Socialista nada debemos decir. Todos conocen la historia republicana de cada uno, y no vamos a caer en la pedantería de exhibir la historia de los hombres que forman en Santander el Partido Radical, de un solo mérito: lealtad a los ideales por que han venido propagando toda su vida.—El Comité.

REUNION DE JUVENTUDES

Se convoca a todos los afiliados de las Juventudes de Gueto y Santander a una reunión que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en el Casino Radical.

SUBCOMITE DE OBREGON

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria mañana, sábado, a las ocho de la noche. Se ruega la más puntual asistencia, pues, además de los asuntos correspondientes a esta reunión, se tratarán y quizá se aprueben otros de suma trascendencia.

Otros Partidos.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO REPUBLICANO DE LIARÓ (VILLAESCUSA)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las nueve de la noche, y en su domicilio social (Centro Obrero), para tratar asuntos inaplazables y de urgente necesidad para el lema de esta Agrupación.

NOTAS DEPORTIVAS

La puntuación de la Liga después del match Alavés-Español.

Table showing league standings for Athletic, Madrid, Barcelona, Arenas, Donostia, Racing, Español, Valencia, Alavés, and Irún.

Campos de Miramar: Unión Juventud-Monte Sport; árbitro, señor Santamaria, auxiliar de la Federación.

A las once y media de la mañana. Cuatro Caminos F. C.-Tolosa Sport; árbitro, señor Bravo, auxiliar de la Federación.

A las tres y cuarto.—Sociedad Guesta Sport-Club Deportivo San Roque; árbitro, señor Expósito, auxiliar de la Federación. (Este partido queda condicionado a reserva de si juega o no partido la Unión Montañesa.)

TORNEO COPA JULKIN Y F. U. E.

Partidos para el domingo, día 10: Celta F. C.-Bezana F. C., a las tres y media, en el campo del Bezana; árbitro colegiado.

Quedan suspendidos los partidos Santaña F. C.-Torrelavega y Carles F. C.-Cueto, por causas ajenas a este Comité.

EL SANTORA F. C., A VALLADOLID

Pasado mañana se desplazará a Valladolid el potente equipo Santaña F. C., con objeto de contender con el primer equipo del Valladolid. Esperamos dejen bien puesto el pabellón de Cantabria.

CLUB CELTA F. C.

Se ruega a los jugadores de este club estén mañana, a las ocho, en el domicilio social, para darles a conocer el equipo que se desplazará a Bezana para contender en el trofeo Julkin.

LOS CLUBS MODESTOS

El Viñas F. C. ruega a los jugadores Peña, Mariano, Vallejo, Delverde, Miguel, Rasines, Gerardo, Paquín, Casado, Cañas y Chuspi que hagan acto de presencia hoy, de ocho a nueve, en el domicilio social, para hacer el equipaje.

El Deportivo Vega empató a un tanto con el Deportivo Cayón, destacándose en el equipo vencedor Vega, Saro, la defensa y la línea de medios.

El Deportivo San Justo, después de un interesante encuentro, venció al Magdalena por dos a cero. El vencedor marcó un tanto en cada tiempo, y los dos fueron obra de Quintanilla I.

El Triunfo F. C. convoca a sus jugadores y socios a una reunión que tendrá lugar hoy, a las siete y media, en el domicilio social, Vargas, 49. Por tratarse de asuntos de mucha importancia se ruega la asistencia.

El Betis Santanderino convoca a todos sus jugadores para hoy, a las ocho y media de la noche, en la calle de la Enseñanza, para tratar de asuntos de mucha importancia. Será expulsado todo jugador que falte a esta reunión, se ruega la asistencia.

MALTARINA El alimento medicado PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

BOLSAS

Table of market prices for various goods in Madrid, including flour, oil, and other commodities.

Table of market prices for various goods in Barcelona, including flour, oil, and other commodities.

Table of market prices for various goods, including bonds and other financial instruments.

Compre Aceite puro de oliva, marcas CAMPEON Y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C.ª Refinería de Aceite SANTA LUCIA

Cotización local.

Table of local market prices for various goods, including flour, oil, and other commodities.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO. VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

Nene se Resfría? Trátesle mejor sin darle drogas. Prótecle VICKS VAPORUB

Torrelavega

En la sesión municipal del jueves no pudo aprobarse que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el asesinato de los guardias civiles de Castilblanco...

LA SESION MUNICIPAL

El miércoles último celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde, don José Mazón...

Presentada la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio de 1931, aprobado en la parte relativa a ingresos...

Por intervención se presenta también la cuenta del mercado cerrado, de la que resulta que importando el préstamo para su construcción 95.000 pesetas...

Autorizar a doña Herminia Páino para construir una acera correspondiente al frente de su casa, en la calle de Pablo Iglesias.

Aprueba la opción del cargo de practicante de la Casa de Socorro hecha por don Atilano Villar...

Aprueba el informe para el arrendamiento de los quioscos del templo, a los que se señala el precio de dos pesetas cada uno...

Antes de esta sesión, y con asistencia de los mismos concejales y delegado de la autoridad militar...

meras docenas de huevos aldeanos a 3,75 pesetas; pero a última hora bajaron hasta a 3,25...

VIDA SOCIETARIA Agrupación Socialista.—Se convoca para el próximo domingo, a las tres de la tarde...

LOS AFORTUNADOS CON LA LOTERIA DE NAVIDAD Han entregado cantidades para los pobres: Suma anterior, 114 pesetas...

DE SOCIEDAD Pasa unos días con sus familiares, en esta ciudad disfrutando de permiso oficial, el culto y pundonoso capitán de Artillería...

NOTA TRISTE Mañana, sábado, a las ocho, se celebrará en la iglesia parroquial una misa por el alma de Antonio Sámano...

MERCADO SEMANAL Con tiempo agradable se celebró ayer el mercado semanal.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES...

Banco Español de Crédito Sociedad Anónima MADRID Alcalá, número 14 CAPITAL: 100.000.000 de pesetas RESERVAS: 59.727.756,63 id.

Reinosa SE HA INICIADO UN FRANCO TEMPORAL DE DESNIEVE Más que todos los improbos trabajos del brazo del hombre...

Santoña LETRAS DE LUTO Tras larga y penosa enfermedad dejó de existir el martes, día 5, el señor don Angel Blanco Abascal...

BANCO DE SANTANDER SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1931. ACTIVO PASIVO

Astillero

Se confirmó la noticia que dábamos en nuestra crónica anterior: los simpáticos Reyes Magos, en brillante caravana...

Como los previsores Reyes Magos (republicanos de toda la vida desde veinticuatro horas después de proclamada la República...

SENSIBLE DESGRACIA Una niña de tres años, hija de nuestro estimado amigo y convecino don Narciso Viota...

ENFERMO Nuestro muy estimado amigo don Manuel Carpintero Llorente, probo y competente empleado en las oficinas de la fábrica de carburo...

VIAJEROS Para pasar unos días en compañía de su estimada familia, ha venido, procedente de la capital de la República...

DE FUTBOL En el Molinón se celebró el pasado domingo un partido de fútbol entre los equipos reserva del Aírón...

BANCO DE SANTANDER (continued) VALORES NOMINALES: Valores en depósito, Garantías pignoraticias y personales...

Liencres

El último día del pasado año, y en esta iglesia parroquial, se efectuó el matrimonial enlace de nuestro buen amigo don Marceliano Herrera...

Una de estas días hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro muy estimado inspector-jefe de Primera Enseñanza, señor Angulo...

DESPUES DE BREVE ENFERMEDAD, ha fallecido en estos días la muy estimada vecina doña Cándida Mazo...

LA ULTIMA SESION DEL AYUNTAMIENTO Se lee una comunicación de la Agrupación Socialista de Villaseca...

MOVIMIENTO DE POBLACION Según datos facilitados por el auxiliar de este Juzgado, amigo nuestro...

HERADA DE SOBA FELIX OPERACION Ha sido operado felizmente, en la clínica Madrera, por el doctor Quintana...

BANCO DE SANTANDER (continued) VALORES NOMINALES: Depósitos voluntarios, Pignoraciones y adelantamientos...



LAS MIL Y UNA TARDES

¡Un fantástico Hollywood en Santillana del Mar!

A la gente de estos tiempos, toda la cansa, todo la aburre, todo la fastidia... Antes, como sólo se trataba de ir al cine o al infierno, o nos dedicábamos a practicar todas las virtudes o nos dedicábamos a pecar a la vez...

garidad, la ramplonería, la payasada y la falsificación, no irá el público a las salas de proyecciones. El éxito rotundo logrado por las películas de mares, de costas, de montañas, marca la dirección que se ha de seguir, para salvar al cine...

—¡Estamos desorientados! —Cuando, en los tiempos de las Cruzadas, se iba a conquistar los Santos Lugares, tenía la gente una orientación fija, determinada... Cuando fué descubierto el Nuevo Mundo, íbamos al otro lado de los mares a conquistar tierras y tierras y a enriquecernos todo lo posible...

—Los buscaremos... ¡Nada de "estudios" con grandes carlones pintados!... ¡Nada de falsificaciones escenográficas!... Todo, o casi todo se hará al aire libre... Para esto, las costas y las montañas de nuestra provincia son una mina inagotable...

—¡Hasta el cine, amigo López!... Oiga usted algo de lo que dice "Fortunio" en una de sus amenas eróticas de París... "Todo, ¡hasta la vergüenza!, pasa por una crisis gravísima!"

—Que nació en Polanco en el año 1834... Estamos en el 1932... ¿No habrá quien vaya preparando, para el año 1934, la solemne celebración del centenario del nacimiento del inmortal autor de "Sotileza"?

—La vergüenza? ¿Dónde está? —Ha tiempo que se mudó... ¡A una misera guardilla!... No la busque en los palacios... "La crisis del cinematógrafo" sigue diciendo "Fortunio"...

—Esa será la primera obra del Maestro que será peliiculizada. Y en la celebración del centenario, la verán, con admiración, los públicos de todos los cines de España y del extranjero... En Santillana del Mar se preparará el trabajo... Claro que la vieja calle Alta habrá que pintarla, como algunos otros lugares donde se desarrollaron diversas escenas de la novela...

—¿Y los tipos? —Los tendremos... ¿Ve usted cómo, si se busca en la montaña una misa de la belleza, la encontramos en seguida? Pues en nuestra amadísima Tierra...

—¿Y dónde está ese dinero? —¡Ya lo buscaremos, hombre!... —¡Sí, señor; sí, señor, lo buscaremos! Pero no..., pero no lo encontraremos! NOSTRADAMUS

—¿Y los tipos? —Los tendremos... ¿Ve usted cómo, si se busca en la montaña una misa de la belleza, la encontramos en seguida? Pues en nuestra amadísima Tierra...

—¿Y los tipos? —Los tendremos... ¿Ve usted cómo, si se busca en la montaña una misa de la belleza, la encontramos en seguida? Pues en nuestra amadísima Tierra...

hay gente, joven y vieja, completamente fotofonogénica...

—¿Usted lo cree? —Lo creo... Los superproductores norteamericanos no saben que las novelas de Pereda son, para el cine, una cantera inagotable... Todo en ellas es luz, es color, es vida, es acción, es sentimiento... ¡Tipos y paisajes!... ¡Nada de filosofías de a real y medio!... Realidades de carne y hueso... Peñas y vegetación... Almas y corazones tallados en la roca viva... "Peñas arriba", perfectamente peliiculizada, será un éxito mundial... Si lo duda usted, ¡López, le rompo la crisma!...

—¡No lo dude! ¡No lo dude!... —El sosiego, la paz, el silencio que reinan y no gobiernan en Santillana del Mar, se prestan para el trabajo mental de los peliiculistas... ¿Que hace falta un bosque espeso? ¡A representar la escena en alguno de los pocos que quedan en la montaña!... ¿Que se necesita subir a las altas regiones de las nieves perpetuas? ¡Ahí tenemos a los Picos de Europa, la maravilla de las maravillas!... ¿Que hay que llevar la acción a las costas bravas? ¡Cerca de Santillana las hay de una belleza insuperable!... Necesitamos con urgencia cinco millones de pesetas para que Santillana sea un Hollywood, y otros cinco para continuar la línea tranviaria de Torrelavega a Suances, que pasará por Santillana, para sacar de su aislamiento a la histórica villa de Gil Blas...

—¿Y dónde está ese dinero? —¡Ya lo buscaremos, hombre!... —¡Sí, señor; sí, señor, lo buscaremos! Pero no..., pero no lo encontraremos! NOSTRADAMUS

Foto LIMORTI La FOTOGRAFIA en GENERAL FOTOS CINE—San Francisco, 13, 1.º Santander

Pizarras naturales de 40x20 MADRAZO Méndez Núñez 11. Teléf. 4365. Santander

BAR VILLA ROSA U. STA, 1 PLATO DEL DIA: Mollejas Zingara.

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS a cuatro hélices, para HABANA, GALVESTON Y VERACRUZ

SALIDAS DE SANTANDER EN EL AÑO 1932. "GADELOUPE", 18 de febrero (facultativa). "MEXIQUE", 16 de marzo. "MEXIQUE", 2 de mayo. "ESPAGNE", 14 de mayo. "MEXIQUE", 21 de junio. "MEXIQUE", 9 de octubre. "MEXIQUE", 25 de noviembre; y "GADELOUPE", 22 de diciembre (facultativa).

Señores VIAL HIJOS PASEO DE PEREDA 25 BAJO TELEFONO 1058.

Compañía del Pacífico Va o'es correos para HABANA, COLON PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, GALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO. SALIDAS DE SANTANDER: ORCOMA, 7 de febrero. ORDURA, 13 de marzo. REINA DEL PACIFICO, 17 de abril. ORCOMA, 15 de mayo. REINA DEL PACIFICO, 26 de junio. ORCOMA, 7 de agosto. REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre. ORDURA, 9 de octubre. REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre. ORCOMA, 18 de diciembre.

ADELFA PILA Profesora en Partos y Masajista HOSPEDAJE EMBARAZADAS Concordia, 19. Teléfono 2254

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO POLLOS LEGHORN, de un día, ptas. 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores. PRADO HERMANOS LUCHANA, 8 — BILBAO.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER Las Capsulas de Quinina de Pelletier son sobcranas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resacaos y la Grippe.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS. Línea a Cuba y Méjico. Salidas fijas de Santander el día 22 de todos los meses. Vapor HABANA, el día 22 de enero. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 22 de febrero. Admite do pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERA CRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50. Para Veracruz — 585, más 13'50 — ; — 598'50. Línea Mediterraneo-Brasil-Plata El día 5 de enero saldrá de Barcelona el vapor ARGENTINA admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos incluidos impuestos, 563'50 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2303.—Dirección telegráfica y telefónica: GEL PEREZ.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

¡¡¡FIJESE EN LOS PRECIOS A QUE VENDE LA BATALLA!!!

Table with clothing items and prices: Pantalón niño, desde 1,25 ptas.; Traje 10; Gabán 10; Pantalón pana, desde 8 ptas.; Traje lana, desde 30; Piumas hombre, desde 15 ptas.; Pellizas 25; Gabanes 30.

En la Sección de Sastrería a Medida, maestro cortador de primer orden :: Garantía de Corte y Confección. ESPECIALIDAD EN CHECOS Y TRINCHERAS ATARAZANAS, 4 y 6 ALMACENES LA BATALLA TELEFONO 26-50 (Confecciones MURALLA)

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Grid of small advertisements: AVISO AL PUBLICO, ALQUILO pisos, BASCULAS de garantía, OCASION, GARAJE SANCHO, VENDO, INDUSTRIALES, CASA particular, EN TORRELAVEGA, ALQUILO pisos, AVICULTORES, SE VENDE, EN CARRETERA, LOCAL, SE TRASPASA, BUENA OPORTUNIDAD, SE TRASPASA, PISOS NUEVOS, LA MURECA, SEÑOR SOLO, RADIO-OCASION, COMPRA VENTA DE FINCAS, EL LOUVRE.



—¿A dónde va tanta gente?... —A adquirir localidad en un sitio preferente, para aplaudir locamente

LAS LUCES DE LA CIUDAD...

LA OBRA MAS GENIAL DEL INMENSO CHARLES CHAPLIN

CHARLOT



todos
los
días
en el

TEATRO PEREDA

Esta película batió en Madrid el record de ingresos, cobrándose, cuando se estrenó, a 10 pesetas butaca.

EN SANTANDER PUEDE VERSE DESDE 2,50 BUTACA

No se proyectará en ningún local de la provincia durante esta temporada.

En breve, el drama policíaco
de gran emoción

EL OTRO YO